opusdei.org

El dinero que me debían

Peligraba el pago de un dinero que necesitaba.

05/11/2018

Acudí a la intercesión del beato Álvaro para que me entregaran un dinero que me debían. Temía mucho que no lo hicieran y me puse a rezar una novena diaria con su estampa, pidiendo que se me concediera el favor en su día.

Y así sucedió: este pasado 12 mayo me confirmaron la entrega de la deuda. Agradezco al beato su ayuda y le sigo encomendando otros favores.

E.S. Ecuador, mayo de 2017

►Clic aquí para enviar el relato de un favor recibido.

También puede comunicar la gracia que se le ha concedido mediante correo postal a la *Oficina de las causas de los santos de la prelatura del Opus Dei* (Calle Diego de León, 14, 28006 Madrid, España) o a través del correo electrónico ocs.es@opusdei.org.

►Clic aquí para hacer un donativo.

En alternativa puede enviar una aportación por transferencia a la cuenta bancaria de la Asociación de Cooperadores del Opus Dei con IBAN número ES53 2100 1547 7502 0024 4065 y BIC, CAIXESBBXXX en La Caixa (agencia urbana de la calle Cartagena, 4, 28028 Madrid, España).

pdf | Documento generado automáticamente desde <u>https://opusdei.org/es-py/article/favores-don-alvaro-dinero-que-me-debian/</u>
(12/12/2025)